



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0659/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3490

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

KD MADERAS S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de octubre de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado KD Maderas, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/032 de fecha 19 de Septiembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-059-KMA-001/17** ubicado en KM. 18 Carretera Parral-San Francisco del Oro, C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 410.612 Metros cúbicos	13	2197	2209	29384649	29384661	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

As. Ana Laura Acosta
24/10/25





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

VII. Registro de existencias de productos por género.

Nombre del centro:		KD MADERAS S.A. DE C.V.		
Género:		PINO		
Existencia inicial:	1253.060	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	Inicio del periodo:
				13/10/2025

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Remite		Remite		Tipo de Producto	Cantidad	Tipo de documento
	y código de identificación		y código de identificación				
11/10/2025	29079259	1305	SAUL CORRAL MENDOZA	T-10-035-COM-001/19	MADERA ASERRADA DE PINO	18.238	REEMBARQUE
11/10/2025	29363436	1864	EMPAQUES Y TARIMAS DE PARRAL	T08032ETP001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	6.145	REEMBARQUE
11/10/2025	29346687	2123	EZEQUIEL MONTOYA CERVANTES	T0831MOC002	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	44.109	REEMBARQUE
11/10/2025	28901223	3660	ANGEL DE LA ROCHA MADRIGAL	T-08-029-ROM-001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	26.838	REEMBARQUE
14/10/2025	29348908	818	IMPREGNACION DE PDTOS SILVICOLAS	T-08-032-IPS-001/11	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	3.121	REEMBARQUE
15/10/2025	29350453	6051	FELIX GENARO PAYAN LO	T08032PAL001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	25.113	REEMBARQUE
15/10/2025	29363637	9826	JESUS DUARTE FIERRO	T-08-032-DUF-001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	60.063	REEMBARQUE
16/10/2025	29363438	1866	EMPAQUES Y TARIMAS DE PARRAL	T08032ETP001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	29.364	REEMBARQUE
16/10/2025	28901224	3661	ANGEL DE LA ROCHA MADRIGAL	T-08-029-ROM-001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	53.110	REEMBARQUE
17/10/2025	29362341	9401	BACALIDAD EN MADERAS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	58.673	REEMBARQUE
18/10/2025	29363643	9832	JESUS DUARTE FIERRO	T-08-032-DUF-001/10	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	27.087	REEMBARQUE
18/10/2025	29362343	9403	BACALIDAD EN MADERAS	T08032BAV003	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	58.751	REEMBARQUE
Total						410.612	
Equivalencia de materia prima transformada							

CLAUDIO RENATO SOSA CASTRO
Nombre y Firma del Titular / Representante del Centro



Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

